

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES PUGLLATRANS S.A., de fecha 14 de Marzo de 2017

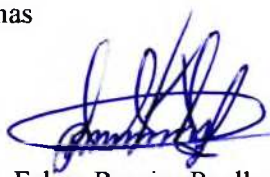
En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, en el domicilio de la sociedad, ubicado en la ciudad de Cuenca en las calles Antisana y Bueran se reúnen los accionistas de COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES PUGLLATRANS S.A., siendo las diez horas, (10 de la mañana) se reúnen los siguientes accionistas: PUGLLA ORTEGA FELIPE RAMIRO, propietario de cien acciones ORTIZ SALINAS DANIEL ALBERTO, propietario de cien acciones y PUGLLA ORTEGA JOSE LORENZO, propietario de seiscientos acciones; Estando presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también conformes en conocer y resolver los siguiente puntos como orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y AROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
2. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016

Se declara que la JUNTA UNIVERSAL queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los puntos que se han dado a conocer con anterioridad. Presiden esta reunión el Presidente señor Daniel Alberto Ortiz Salinas, actuando en la Secretaría el Gerente señor José Lorenzo Puglla Ortega. El Presidente considerando que en esta sesión esta presente el cien por cien de capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día. Seguidamente se desarrolla el orden del día y así se procede a resolver. Los accionistas considerando que los balances del año 2016 no han tenido ningún movimiento significativo estos son aprobaos por unanimidad, considerando que en la empresa no ha existido movimiento alguno y por tanto autorizan su presentación ante los respectivos organismos de control. Seguidamente se pasa a dar a conocer los informes de los administradores el Gerente realiza una explicación de lo acontecido durante este año de igual forma procede el señor comisario de la compañía dando a conocer la razonabilidad de la información presentada. No habiendo ninguna objeción sobre el orden del día propuesto e informado y sin otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se elabora el acta y se da lectura y siendo las once horas y treinta minutos esta es aprobada, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica y los accionistas.


Sr. Daniel Alberto Ortiz Salinas
PRESIDENTE


Sr. José Lorenzo Puglla Ortega
GERENTE- SECRETARIO


Sr. Felipe Ramiro Puglla Ortega
COMISARIO